

Comisión Provisional de Igualdad de Género y No Discriminación

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN PROVISIONAL  
DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN, EL 20 DE DICIEMBRE DE 2018

Con fundamento en los artículos 67 y 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, el suscrito Juan Ángel Esteban Cruz, Secretario Técnico de la Comisión Provisional de Igualdad de Género y No Discriminación, procede a elaborar la minuta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Igualdad de Género y No Discriminación, en los términos siguientes:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 09:03 horas del día 20 de diciembre de 2018, en la Sala de Sesiones del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, de la sede alterna ubicada en Av. 5ta. Norte Poniente No. 2414, Colonia Covadonga de esta Ciudad, tuvo verificativo la Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Igualdad de Género y No Discriminación, conforme a lo dispuesto por los artículos 72 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana; 8, 11, 13 y 14 del Reglamento Interno del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana; la Consejera Electoral Laura León Carballo, Presidente de la Comisión Provisional de referencia, en ejercicio de la facultad que le confieren los artículos 46, y conforme a los artículos 53 inciso A, fracciones I, II y III; 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Organismo Público Local Electoral, inició la Sesión Ordinaria aludida.

La Consejera Electoral Laura León Carballo, Presidente de la Comisión Provisional de Igualdad de Género y No Discriminación, dio la bienvenida a las y los asistentes, a la sesión ordinaria de la Comisión. Acto seguido, instruyó al Secretario Técnico verificar la existencia del *quórum* legal para sesionar, siendo esta certificada por la presencia de la Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez y del Consejero Electoral Alex Walter Díaz García, integrantes de la Comisión, declarándose formalmente instalada la sesión.

Se dieron a conocer los puntos del proyecto de orden del día, mismos que fueron aprobados por unanimidad de votos:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaratoria de instalación de la Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Lectura y aprobación, en su caso, de la minuta de la sesión ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2018.
5. Dar cuenta del seguimiento de acuerdos y actividades de la Comisión Provisional de Igualdad de Género y No Discriminación.
6. Análisis y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional de Igualdad de Género y No Discriminación, por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo y calendario de sesiones para el ejercicio 2019.

Comisión Provisional de Igualdad de Género y No Discriminación

7. Asuntos generales.

Se contó con la presencia del representante del Partido del Trabajo, Maestro Mario Cruz Velázquez.

Se hizo constar que siendo las 9:07 horas se integraron al desarrollo de la sesión la representante del partido Nueva Alianza, la Lic. Guadalupe Moguel González; y el representante del Partido Encuentro Social, el Lic. Antonio de Jesús Flores Montoya.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 46, fracción VI del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones, y aplicando por principio de analogía lo mandado en el artículo 25 del reglamento en cita, se solicitó y aprobó por unanimidad, la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados junto con la convocatoria.

Punto cuatro del orden del día: Lectura y aprobación, en su caso, de la minuta de la sesión ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2018.

La minuta de referencia fue aprobada por unanimidad de votos y se instruyó al secretario técnico turnarla a la Secretaría Ejecutiva para los efectos correspondientes.

Punto cinco del orden del día: Dar cuenta del seguimiento de acuerdos y actividades de la Comisión Provisional de Igualdad de Género y No Discriminación. Sin intervenciones.

Punto seis del orden del día: Análisis y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional de Igualdad de Género y No Discriminación, por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo y calendario de sesiones para el ejercicio 2019.

En primera ronda, en uso de la voz, el Consejero Electoral, Alex Walter Díaz García, comentó sobre la importancia de trabajar una campaña para prevenir la Violencia Política por Razón de Género en los pueblos originarios, y más con la población de mujeres indígenas. Propuso para el anexo, en la parte final de la página 3, la siguiente redacción "la programación de las sesiones ordinarias estará sujeta a la agenda institucional y a la de los propios consejeros electorales que integran la comisión, por lo que en todo momento podrán modificar la fecha de las sesiones" para no estar forzados a incorporar justificaciones dentro de la convocatoria.

Punto siete del orden del día: Asuntos generales.

No se registraron asuntos generales.

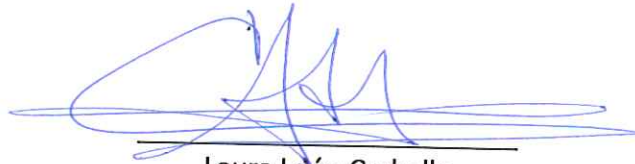
Al no haber más asuntos que tratar, siendo las 09:14 horas del día de su inicio, y agradeciendo a las personas presentes, y a quienes siguieron la Sesión por las redes sociales, se dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Género y No Discriminación.



Comisión Provisional de Igualdad de Género y No Discriminación

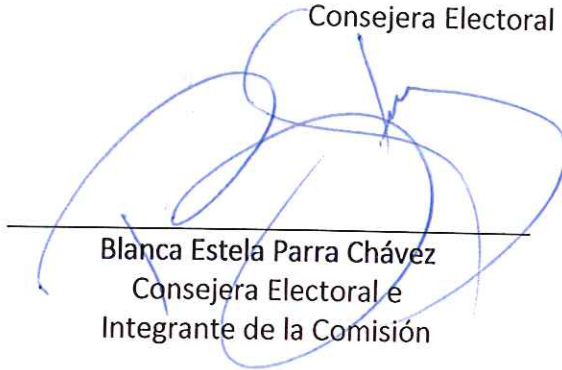
CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PROVISIONAL DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

*"COMPROMETIDOS CON TU VOZ"*

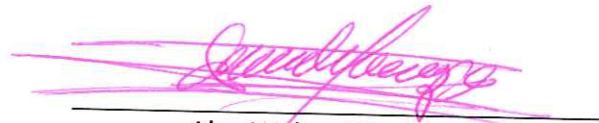


Laura León Carballo

Consejera Electoral y Presidente de la Comisión



Blanca Estela Parra Chávez  
Consejera Electoral e  
Integrante de la Comisión



Alex Walter Díaz García  
Consejero Electoral e  
Integrante de la Comisión



Juan Ángel Esteban Cruz  
Secretario Técnico de la Comisión

